

Federación de Asociaciones de Implantes Cocleares de España

Enero 2009

Apreciados Señores,

Tenemos el placer de poner a su disposición nuestra nueva oferta especial según les indicamos:

Descuento del 50 % en la compra de la nueva Tarjeta Privilege (P.V.P. habitual 35 €)

Y además, por ser un cliente especial, le ofrecemos un descuento de bienvenida de **30 € *** en la primera compra efectuada con su Tarjeta Privilege.

Con la compra de la **Tarjeta Privilege**, el titular puede designar a tres beneficiarios. De esta forma, también podrán aprovecharse durante tres años , de **descuentos especiales y ventajas exclusivas en General Optica, además de promociones especiales en primeras marcas fuera de su óptica.**

En el folleto informativo adjunto encontrarán detallados estos beneficios.

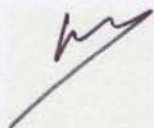
Para poder beneficiarse de esta oferta sólo tendrán que acreditarse como miembros de **Federación de Asociaciones de Implantes Cocleares de España** en cualquier establecimiento de **General Optica**

También les esperamos para que prueben **nuestros nuevos servicios, Servicio AZ de Salud Visual y Servicio CARÁCTER de Imagen Personal.** Con ello cuidaremos aún más su mirada.

Igualmente ponemos a su disposición **nuestro servicio de Revisión Auditiva**

Quedamos a su disposición para proporcionarle la información que desee a través de nuestro **Dpto. de Relaciones Exteriores en el teléfono 93 303 79 70, o en su centro General Optica habitual.**

Atentamente,



Alfonso Fernández
Gerente Relaciones Exteriores

* Descuento a aplicar en una única compra de gafas graduadas, gafas de sol, lentes de contacto o audífonos por importe igual o superior a 140 €. Se le aplicará un descuento adicional del 10% como titular de la Tarjeta G.O. Privilege sobre el precio rebajado con este cheque. En el caso de que el producto esté en promoción, el descuento será de un 5%. Puede ser utilizado durante los tres primeros meses de la compra de la tarjeta PRIVILEGE por el titular o uno de sus beneficiarios.